



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 10/2020

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria de fecha 20 de abril de 2020, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, acordó aprobar la conformación de una comisión cuyo objetivo será estudiar medidas de austeridad para su eventual implementación, en el marco de la situación financiera que atraviesa la Corporación como consecuencia de la emergencia sanitaria nacional provocada por el virus Covid-19.

La referida comisión será coordinada por el Vicerrector de Asuntos Económicos y estará compuesta por los Decanos de las seis Facultades de la Universidad del Bío-Bío, así como por los representantes de las Asociaciones de Funcionarios(as) Académicos(as) y no Académicos(as), de las sedes Concepción y Chillán, ante el Consejo Académico.

Se decidió llevar a efecto el presente acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.




CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 20 de abril de 2020.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello s/n - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl
